

Ratio de la proporción de mujeres en las instituciones sanitarias autonómicas respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años

	16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población
Meta	16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Definición	Relación entre la proporción de mujeres en las instituciones sanitarias autonómicas y la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años
Fórmula teórica	$RM_{ISA}^t = \frac{PM_{ISA}^t}{PM_{16-64}^t}$ siendo: $PM_{ISA}^t = \frac{P_{ISA,mujeres}^t}{P_{ISA}^t} \cdot 100$ $PM_{16-64}^t = \frac{P_{16-64,mujeres}^t}{P_{16-64}^t} \cdot 100$ donde: $P_{ISA,mujeres}^t \text{ mujeres al servicio de las instituciones sanitarias autonómicas a 1 de enero del año } t$ $P_{ISA}^t \text{ personas al servicio de las instituciones sanitarias autonómicas a 1 de enero del año } t$ $P_{16-64,mujeres}^t \text{ mujeres entre 16 y 64 años a 1 de enero del año } t$ $P_{16-64,mujeres}^t \text{ mujeres entre 16 y 64 años a 1 de enero del año } t$
Unidad de medida	Índice
Fuentes de información	Boletín estadístico del personal al servicio de las administraciones públicas, Ministerio de Política Territorial Cifras de población, Instituto Nacional de Estadística (INE)
Periodicidad	Anual

Observaciones	El valor de referencia de este indicador es 1, que se tiene cuando la representación de la mujer en la administración pública analizada es perfectamente proporcional a su presencia en la población entre 16 y 64 años. Si el indicador toma un valor menor que 1 significa que la mujer está infrarenceanteda, mientres que si tempo un valor menor que 1 significa que está entre proporcional.
	está infrarepresentada, mientras que si toma un valor mayor que 1 significa que está sobrerepresentada.

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas